

AÑO 1958

Expediente núm.



240170

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INVENCIÓN

240170

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** INVENCIÓN por 20 años, en España

a favor de

DON ANDRÉ L'HUILLIER - - - - - , de nacionalidad
francesa domiciliado en VILLERS S' MEUSE (Ardennes)
(Francia)
calle de _____ núm. _____

por:

SISTEMA DE PANELES CELULARES DE ARMADURA DE MADERA DESPLE-
GADA." -

Nº 4274

Agente Sr. HELGUERA

240170



240170

MEMORIA DESCRIPTIVA
QUE SE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE UNA
PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por

"SISTEMA DE PANELES CELULARES DE ARMADURA DE MADERA
DESPLEGADA" , con prioridades de Patente francesa
nº. P.V. 732.209 de 20 de Febrero de 1957 y de su
Certificado de Adición PV. 742.217 de 1 Julio 1957

a favor de:

DON ANDRÉ L'HUILLIER, de nacionalidad francesa, do-
miciliado en VILLERS-SÈMEUSE (Ardenes) -Francia-

- - - - -

La presente invención tiene por objeto un
sistema de panel celular de constitución nueva, permi-
tiendo la ejecución de puertas, mesas, muebles, etc. que
requieran poco peso, aislamiento e indeformabilidad.

5

Consideremos un tablero en el cual se prac-
tican con una sierra múltiple, hendiduras paralelas al
lado mayor cortando el tablero a partir de uno de los la-

240170



- 2 -

dos menores y deteniendo el corte antes de alcanzar el otro lado menor.

10

Después, comenzando el corte por este último lado menor, se practica en los intervalos de las primeras hendiduras, nuevos cortes paralelos a los primeros, deteniéndose antes de alcanzar el primer lado menor.

15

El tablero está entonces presto al desplegamiento, al cual se le somete apartando uno del otro, los dos lados mayores, creando así una armadura constituida por tantos diedros alternos-internos como se han practicado incisiones. Para regularizar y limitar el desplegamiento, se encaja cada arista del diedro en ranuras practicadas en dos largueros de longitud igual al desplegamiento dado a la armadura, y de anchura igual al espesor del tablero; éstos largueros cubren las dos series de aristas y bloquean así a todo lo largo.

20

25

Se aplica enseguida sobre cada una de las dos caras de la armadura una lámina en contrachapado o materiales conocidos con el nombre de "isorel" placas de yeso, o similares, cada una de las láminas pegándolas sobre los dos largueros de retención, así como sobre las secciones rectas de la armadura, con las cuales está en contacto, constituyendo el conjunto un panel llevando una armadura interna de ejecución rápida.

30

35

Aunque el procedimiento descrito ofrece la ventaja de no utilizar ni bulones, ni tornillos, ni puntas, se comprende que una armadura semejante podría ser realizada, no por desplegamiento de una sola pieza, sino uniendo por bulones, tornillos o puntas en sus extremidades, listones independientes que constituirán las caras



240170

- 3 -

de los diedros, o aun encajado en las ranuras de los largueros de bloqueo, elementos standard de armadura constituidas por dos listones unidos en su mitad por collares, abrazaderas, tornillos, o puntas, y cuyas extremidades son separadas para formar una X. En una variante el elemento standard de armadura puede ser ejecutado a partir de una lámina en la cual se practica una hendidura longitudinal interrumpiéndola en la parte media, despues formando como antes una X separando las extremidades, teniéndose asi la economia de la ligazón por el medio al cual era preciso antes recurrir.

Se ha representado:

FIGURA 1, en alzado una lámina o tablero en el cual se han realizado dos series de cortes de sierra, una de las series 1 se extiende desde el borde superior hasta las proximidades del borde inferior, la otra serie 2 se extiende desde el borde inferior hasta las proximidades del borde superior.

LA FIGURA 2, representa al tablero desplegado, constituido por diedros alternos - internos, cuyas aristas están encajadas en largueros de cierre 3 previamente ranurados a la separación deseada.

LA FIGURA 3, representa el corte horizontal del panel celular, terminado despues del recubrimiento de la armadura por las dos láminas de contrachapado o "isorel" o placas de yeso o similares 4 encolados sobre los largueros 3 y sobre las secciones rectas extremas de la armadura.

LA FIGURA 4, representa una variante de armadura realizada, no en una sola pieza de madera desple-



240170

- 4 -

70

gada, sino constituida por listones independientes 5, ensamblados en sus extremidades, las aristas de los diedros alternos - internos, estando como antes embebidas en los largueros de bloqueo 3 alto y bajo.

75

LA FIGURA 5, representa una armadura constituida por elementos formados por listones 6 y 7 ensamblados en su mitad por un anillo 8 y cuyas extremidades están encajadas en las ranuras 9 practicadas a la separación deseada en los largueros de bloqueo 10 y 11.

80

Se ha representado en la FIGURA 6, el detalle de colocación del collar 8 de unión de los listones 6 y 7.

Se ha representado en la FIGURA 7, el detalle de la unión de listones por puntas.

85

Se ha representado en la figura 8, un elemento standard de armadura formado por una placa 12 en la cual se han practicado las dos incisiones longitudinales 13 y 14 interrumpidas.

90

LA FIGURA 9, representa la armadura obtenida despues del apartamiento de las jambas 15 y 16, asi como de las jambas 17 y 18. Dos elementos standard consecutivos están unidos por encajamiento de sus extremidades conjugadas, en las ranuras 19 de los largueros de bloqueo 20 y 21.

95

La armadura asi constituida por uno de los medios descritos, es enseguida recubierta por cada una de las caras, de una lámina en contrachapado, o materiales llamados de "isorel" o placo-plástico o similares.

- 5 - 240170



NOTA REIVINDICATORIA.

- 100 1a.- Sistema de panel ligero indeformable apto para la
ejecución de tabiques, puertas, etc. llevando una
armadura celular en madera o materia plástica, cons-
tituida por listones que se tocan, formando entre sí
ángulos opuestos por el vértice y encajándose por
sus dos extremidades en entalles practicados en dos
langueros de bloqueo o retención; la armadura es
recubierta sobre cada una de las caras de una lámina
en contrachapado o materiales similares, tales como
105 "isorel" placas de yeso, plástico etc.
- 110 2a.- Sistema de panel de armadura ligera indeformable tal
como está descrita en la reivindicación 1, obtenida
practicando en un tablero cortes de sierra, exten-
diéndose desde uno de los lados menores del tablero
hasta las proximidades del otro lado menor, despues
en el intervalo de las precedentes incisiones, otros
cortes de sierra paralelos a los primeros, extendién-
dose desde el último lado menor hasta las proximidades
del primero, desplegando enseguida los elementos así
115 formados.
- 120 3a.- Sistema de armadura de un panel ligero indeformable
tal como queda descrito en la reivindicación 1, cuyos
listones no son en madera desplegada, sino realiza-
dos independientemente y unidos por su mitad por co-
llares, tornillos o puntas.
- 4a.- Sistema de armadura de un panel ligero indeformable,
tal como se ha descrito en la reivindicación 1, carac-
terizado en que dos listones yuxtapuestos son obte-
nidos practicando en una estrecha tableta un corte



- 6 - 240170

125

de sierra longitudinal interrumpido en su mitad, siendo separadas en X las extremidades de las jambas.

5a.- Sistema de panel ligero indeformable tal como está descrito en la reivindicación 1, caracterizado en dos largueros de bloqueo presentando entalles sobre sus lados interiores, cada entalle recibiendo la arista del diedro formado por dos listones yuxtapuestos.

130

6a.- Sistema de panel ligero indeformable tal como queda descrito en reivindicación 1, constituido por una armadura, segun 2 o 3, o 4 y 5, caracterizado por dos láminas de recubrimiento en contrachapado, materia plástica, o materiales similares, tales como "isorel", placo-plástico o placas de yeso, encoladas sobre los largueros del bloqueo y los elementos de la armadura.

135

140

La presente Patente debe recaer sobre:

7a.- SISTEMA DE PANELES CELULARES DE ARMADURA DE MADERA DESPLEGADA.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente definida en las anteriores Reivindicaciones.

145

Madrid 17 Febrero de 1958.

El Ingeniero-Agente.

Stanlio Holguera

240170

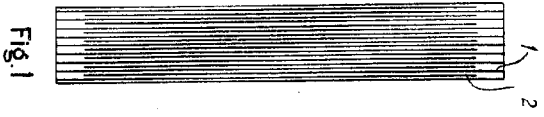


Fig. 1

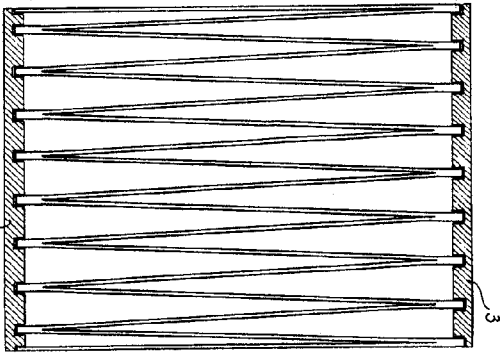


Fig. 2

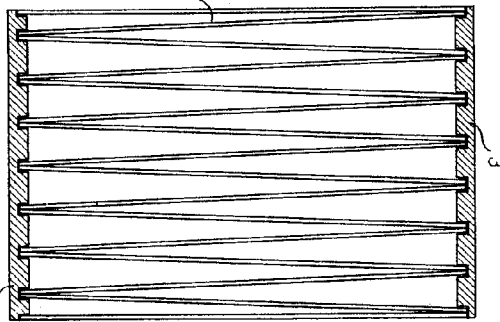


Fig. 4

3

ESCALA VARIABLE.



Fig. 3

Madrid, 15 de Febrero de 1938.
El INGENIERO-AGENTE
Braulio Helguera

Braulio Helguera



240130

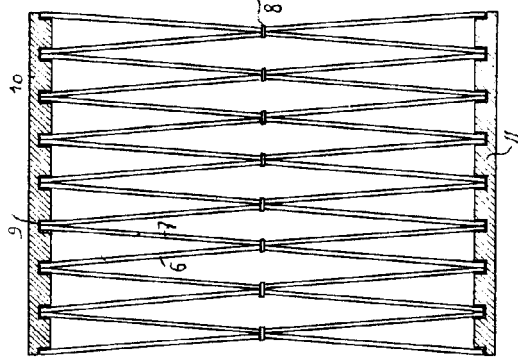


Fig. 5

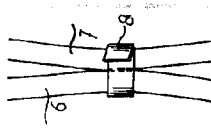


Fig. 6

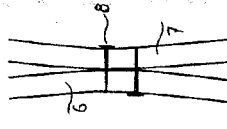


Fig. 7

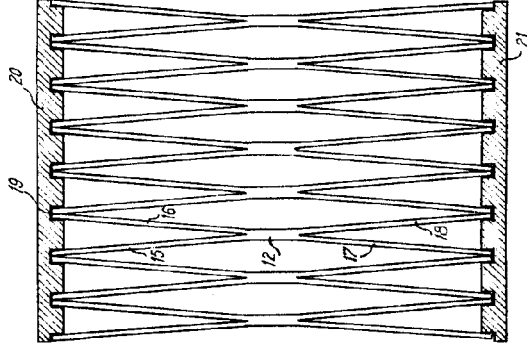


Fig. 9

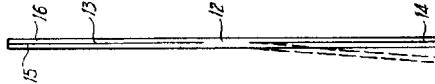


Fig. 8

ES CALA VARIABLE.

Madrid, 12 de Febrero de 1888.
EL INGENIERO AGENTE
EUSEBIO HELGUEZ

Eusebio Helguez